



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS

DIRECCIÓN DE: DESARROLLO RURAL

Mes de: junio de 2026

I.- **Prestador de Servicios** : Fabiola Llancaqueo Bustamante
 Departamento : *Programa de Desarrollo Rural PRODER*
 Decreto (contrato) : *Nº980 de fecha 27/01/2026*
 Centro de costo o ítem : 141401
 Nombre Programa : *Programa de Desarrollo Rural PRODER*

II.- **Boleta Número** : 141
 Fecha Boleta : 30 de junio de 2026
 Valor Bruto Boleta : \$2.196.914.-
 Valor Cuota según Contrato : \$2.196.914.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

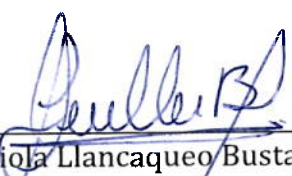
III.- **Funciones Contratadas:**

Deberá realizar al menos dos reuniones mensuales con los integrantes del programa para entregar información de actividades programadas.
Deberá realizar a lo menos 15 reuniones anuales de carácter grupal o individual a usuarios PRODER para recopilar información de postulaciones a proyectos u otras actividades, informando al menos una reunión mensual.
Proponer acciones de capacitación, giras, talleres, visitas técnicas y tareas similares, las cuales deben mantenerse debidamente respaldadas y actualizadas a través de informes mensuales.
Proponer el calendario de las actividades del año para el programa.
Proponer a los usuarios del programa al menos una acción que pueda mitigar los efectos del cambio climático y escasez hídrica en sus sistemas productivos, a través de una charla mensual.
Realizar propuesta de al menos una actividad innovadora de asistencia técnica que se ejecute a través del programa y que sea aprobada por la dirección de desarrollo rural.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- a. Trabajo administrativo en oficina Dirección Desarrollo Rural (elaboración y entrega de planilla de pagos, elaboración de matriz programa PRODER, recopilación y envío de respaldos para transparencia municipal, elaboración decreto de capacitaciones y eventos, otros).
- b. Atención de público en oficina Dirección Desarrollo Rural.
- c. Elaboración y desarrollo de propuestas ligadas al funcionamiento del programa PRODER (planificación actividades, eventos, capacitaciones y presupuesto).
- d. Reuniones Equipo PRODER los días 17, 22 y 30 de junio de 2026 para informar y planificar actividades, capacitaciones, entre otros.
- e. Asistencia a reunión con director de Cesfam Boyeco para colaboración de espacio físico para realizar exámenes de triquinosis. Fecha 15 de junio de 2026, 10:00 horas.
- f. Asistencia a reunión de dirección el día 22 de junio en sala de reuniones 3 piso Bulnes 875, a las 12:00 horas.
- g. Asistencia a reunión de revista de dirección de desarrollo rural en sala de reuniones de fomento rural. Fecha 15 junio de 2026, 15:30 horas.
- h. Realización de charla/taller de biopreparados a agrupación Mesa de Mujeres Rurales el día 16 de junio en sector Cuel Tromen a las 09:00 horas.
- i. Asistencia a reunión en CGNA con el objetivo de conocer la instalación y prestaciones que entrega el lugar. Fecha 17 de junio de 2026 a las 14:00 horas.
- j. Apoyo y coordinación de entrega de árboles nativos entregados por CONAF a través de Programa de Arborización, la cual se realizó el día jueves 18 de junio.
- k. Asistencia a comité de propuestas por indicación de director Ulises Asenjo, para evaluación de actividad "Expo Fiesta de la Chilenidad 2026". Fecha 18 de junio de 2026 a las 09:20 horas.
- l. Apoyo en Muestra PRODER del día 19 de junio en frontis CFT Teodoro Wickel, horario 08:30 a 15:00 horas.
- m. Coordinación y planificación de Encuentro Apícola, el que fue realizado el día 19 de junio en frontis CFT Teodoro Wickel.
- n. Coordinación y planificación de la ejecución de Gira de Producción Hidropónica realizada el día jueves 25 de junio de 2026 a comuna de Freire.
- o. Periodo de vacaciones desde 01 a 12 de junio de 2026.
- p. Asistencia a celebración de We Tripantu el día viernes 26 de junio en delegación de Labranza a las 10:30 horas.
- q. Elaboración de Informe de Actividades del mes y Planilla de Transparencia correspondientes.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Fabiola Llancaqueo Bustamante
Ingeniera Agrónoma PRODER




Ulises Asenjo Ramírez
Director Dirección Desarrollo Rural